

Valparaíso, 13 de enero de 2025.

Oficio N°459/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a Ud., en sesión de 08 de enero, para que, si lo tiene a bien, la oficina de evaluación de la Ley o quien reglamentariamente proceda, considere realizar un informe sobre las leyes, con incidencia en seguridad ciudadana, promulgadas y publicadas durante 2023 y 2024. Informando, particularmente, si sus reglamentos han sido dictados o no.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la presidenta de la Comisión **diputada Gloria Naveillán Arriagada.**

Dios guarde a Ud.

MARIO REBOLLEDO CODDOU Abogado Secretario de la Comisión

AL JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR MARCOS SEPULVEDA MEDINA.

